

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 1 de marzo de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: [PI 1965/21](#) [RGEP 5186](#)

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Informe sobre la Ley 1/2020, de 8 de octubre, conocido como la Ley del Suelo, de la Dirección General del Patrimonio.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 1 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. DÑA. CAROLINA ALONSO ALONSO